



CIRCULAR EXTERNA No. 6 DE 2021

FECHA: Bogotá D.C., 9 de febrero de 2021

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

ASUNTO: **Modificación Anexo Operativo Circular P-62 de 2020
(Contrato Interadministrativo SADR-CDCTI- 008-2020)**

Por medio de la presente Circular se informa la modificación del Anexo Operativo de la Circular P-62 de 2020 sobre los destinos de crédito objeto de financiación de la LEC Cundinamarca en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. SADR-CDCTI-008-2020 celebrado entre el Departamento de Cundinamarca y FINAGRO, conforme a la decisión tomada por el Comité Administrativo del mismo.

Por lo anterior se actualiza el contenido del Anexo Operativo de la Circular P-62 de 2020, específicamente en los destinos de crédito habilitados para la LEC, el cual anexamos a la presente circular.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Comercial, Dirección de Crédito e ICR y la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO.

Cordial saludo,

Nancy Esperanza Montaña Molina
Secretaria General – Representante Legal